

ELABORACIÓN DEL RANKING TERRITORIAL

Se elaborará un **Ranking Territorial** de cada una de las categorías y modalidades que se disputan en la competición territorial al finalizar las competiciones oficiales de la temporada, con el objeto de clarificar al máximo cuáles han sido los mejores jugadores/as de la temporada en cada una de las categorías y modalidades.

Para la elaboración del Ranking se tendrán en cuenta las clasificaciones de los distintos jugadores en los distintos torneos que hayan jugado, ya sean del Circuito Autonómico, de los Campeonatos Autonómicos y de las Pruebas Puntuables para Ranking Nacional (Circuito Territorial de Madrid). Los criterios serán similares para todas las categorías aunque varíen en algunos detalles.

RANKING ABSOLUTO:

1. Puntuarán los 4 mejores resultados de la temporada
2. Serán puntuables las siguientes competiciones: (con la categoría)
 - Circuito Autonómico Absoluto (4* esp.)
 - Campeonato Autonómico Absoluto-(5*)
 - Pruebas puntuables para el Ranking Nacional (Circuito Territorial Madrid)(4*)
3. La puntuación total de los mejores resultados se dividirá por las 4 pruebas que se han contabilizado.

RANKING JUNIOR

1. Puntuarán los 4 mejores resultados de la temporada
2. Serán puntuables las siguientes competiciones: (con la categoría)
 - Circuito Autonómico Junior (4* esp.)
 - Campeonato Autonómico Júnior (5*)
 - Pruebas puntuables para el Ranking Nacional (Circuito Territorial Madrid) (4*)
3. La puntuación total de los mejores resultados se dividirá por las 4 pruebas que se han contabilizado.

RANKING CATEGORIAS MENORES

1. Puntuarán los 4 mejores resultados de la temporada
2. Serán puntuables las siguientes competiciones: (con la categoría)
 - Circuito Autonómico Categorías Menores (4* esp.)
 - Campeonato Autonómico de su categoría (5*)
3. La puntuación total de los mejores resultados se dividirá por las 4 pruebas que se han contabilizado

RANKING VETERANO

1. Puntuarán los 4 5 mejores resultados de la temporada
2. Serán puntuables las siguientes competiciones: (con la categoría)
 - Circuito Autonómico Veterano (4* esp.)
 - Campeonato Autonómico Veterano (5*)
3. La puntuación total de los mejores resultados se dividirá por las 5 pruebas que se han contabilizado.

CUADRO DE PUNTUACIONES SEGÚN ESTRELLAS

Puesto en la competición	Categoría de la competición			
	5*	4*	3*	2*
1	420	360	300	240
2	357	306	255	204
3/4	294	252	210	168
5/8	231	198	165	132
9/16	168	144	120	96
17/32	105	90	75	60
33/64	42	36	30	24
65/128	21	18	15	12

ELABORACION del RANKING BENJAMIN

- 1.- Puntúan las dos pruebas benjamín de la temporada más el Cpto. Autonómico Benjamín.
- 2.- Las dos pruebas benjamín se puntuará como una competición de 4*, mientras que el autonómico se valorará como una competición de 5* (ver cuadro anexo: "CUADRO DE PUNTUACION SEGÚN ESTRELLAS").

CUADRO DE PUNTUACIONES SEGÚN ESTRELLAS

Puesto en la competición	Categoría de la competición			
	5*	4*	3*	2*
1	420	360	300	240
2	357	306	255	204
3/4	294	252	210	168
5/8	231	198	165	132
9/16	168	144	120	96
17/32	105	90	75	60
33/64	42	36	30	24
65/128	21	18	15	12

- 3.- La clasificación final en el ranking Benjamín resultará de la suma de las puntuaciones conseguidas en las tres competiciones anteriormente citadas y dividiendo el total entre 3.
- 4.- Después de cada uno de los tres torneos nombrados (1ª y 2ª prueba benjamín y el Cpto. Autonómico Benjamín), se elaborará un ranking mediante la siguiente fórmula: suma de las puntuaciones obtenidas en las pruebas jugadas la presente temporada, dividido entre 3, de donde se sacarán los cabezas de serie para la siguiente prueba Benjamín.
- 5.- Los cabezas de serie para la 1ª prueba benjamín de cada temporada se sacarán del ranking final de la temporada anterior.
- 6.- Cada vez que comienza una nueva temporada, comenzará la elaboración de un nuevo ranking benjamín, no contabilizándose las puntuaciones obtenidas en pruebas pertenecientes a otras temporadas.